

Consulta de Disponibilidad Suficiencia Presupuestaria**A quien corresponda
Presente:**

Sirva el presente para informar la disponibilidad financiera del proyecto que se detalla a continuacion:

Código del proyecto: 0QZ010002**Nombre del proyecto:** Ambiente Biotecnología Fiscal**Líder del proyecto:** ESPARZA CLAUDIO JOSE JESUS**Tipo:** Centro de Costos**Recurso fuente del proyecto:** RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Artículo	Descripción	Monto	I.V.A.	Total
33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS C	\$70,501.20	\$11,280.19	\$81,781.39
33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS C	\$110,000.00	\$17,600.00	\$127,600.00
33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS C	\$324,201.00	\$51,872.16	\$376,073.16
33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS C	\$111,657.50	\$17,865.20	\$129,522.70

Importe con letra	Subtotal	\$616,359.70
(SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.)	I.V.A.	\$98,617.55
	Importe neto MXN	\$714,977.25

Detalle: SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE LABORATORIO AMBIENTAL DEL CIATEC**Referencia del Decreto y fecha de Autorización PEF:** ANEXO 12 PROGRAMAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PUBLICADO EN EL DECRETO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**AUTORIZADORES:**Gladys Maureen Chávez González
Jefe de PresupuestoLuz Dalila Gaytán Gutiérrez
Subdirectora de Finanzas**Notas Aclaratorias respecto a la disponibilidad**

- 1.-La presente consulta es solo informativa y puede variar en cualquier momento derivado de la autorización de requisiciones de compra en transito y de cualquier otra erogación que afecte a Proyecto, por lo que el usuario requirente debe capturar inmediatamente la requisición de compra luego de contar con la autorización del director o líder correspondiente para precomprometer disponibilidad, de lo contrario la disponibilidad se aplicará a las requisiciones presentadas en primer término.
- 2.-Debemos cubrir la meta de recursos propios del ejercicio para poder cumplir con la totalidad de los compromisos.
- 3.-El importe se expresa en moneda nacional.
- 4.-En el caso de los contratos que impliquen pagos periódicos, estos quedarán sujetos a la disponibilidad de ese momento.
- 5.-La consulta de Disponibilidad Financiera se solicita y emite cuando se va a realizar un Procedimiento de Contratación para la Adquisición de Bienes o Servicios.